

LA ECONOMÍA EN EL *LIBRO DE BUEN AMOR*:  
SOBRE AVARICIA Y POBREZA

Antonio García Lizana  
José Aguilar Gómez  
*Universidad de Málaga*

INTRODUCCIÓN

Como se señaló en el *I Congreso Internacional sobre Juan Ruiz, Arcipreste de Hita y el Libro de Buen Amor* (2002) (ver García Lizana, 2004, p. 395<sup>1</sup>), en los últimos años se ha producido en el campo de la Economía, y, más en concreto, en el ámbito de la Historia del Pensamiento Económico, una novedosa línea de investigación sobre el contenido económico de obras maestras de la literatura.

Desde aquella fecha hasta ahora otras obras se han unido a la de Marjorie Grice-Hutchinson sobre el *Cantar de Mío Cid* y las *Cantigas de Nuestra Señora*<sup>2</sup>, citada en aquel Congreso. Así, podemos incluir en la nómina el estudio de Ramón Tamames sobre el contenido económico del *Quijote*<sup>3</sup>, la obra colectiva coordinada por Luis Perdices y Santos Redondo sobre la literatura española y la economía con 20 trabajos<sup>4</sup>, así como el monográfico sobre el *Quijote* de *CLM Economía*, editada por la Asociación de Economía de Castilla-La Mancha, con diez artículos<sup>5</sup>.

Tal proliferación de trabajos nos anima a continuar la labor emprendida en 2002. Si en el Congreso anterior se realizó un estudio sobre el contenido económico del *Libro de Buen Amor* en una visión de conjunto, aquí vamos a hacer avanzar el conocimiento centrándonos en uno de los poemas de la obra, “Aquí se fabla del pecado de la avarizia” (estrofas 217-225), con el propósito de hacer un estudio con detalle sobre el mismo. Por otra parte, si en aquella ocasión se planteó una doble perspectiva en el análisis (el estudio de los elementos de naturaleza económica contenidos en el *LBA* y el estudio económico del *LBA*, en cuanto tal, aproximación esta última aplicada en la presentación realizada esta misma tarde sobre el poema “De cómo el Arcipreste fue enamorado e del enxiemplo del Ladrón y del Mastín”) (ver Escapa y ot., 2007<sup>6</sup>), ahora nos vamos a centrar sólo en la primera. Para ello, consideraremos tres aspectos: vocabulario, referencias a la vida eco-

<sup>1</sup> Ver García Lizana, A. (2004): “La Economía en el Libro del Buen Amor”. En Toro y Morros (2004): *Juan Ruiz Arcipreste de Hita y el Libro de Buen Amor*. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén) y Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Alcalá la Real, pp. 395-408.

<sup>2</sup> Ver Grice-Hutchinson, M. (1995): “El Pensamiento Económico Popular en la Castilla del Siglo XIII”. En Grice-Hutchinson, M. (1995): *Ensayos sobre el Pensamiento Económico en España*. Alianza Editorial, Madrid, pp. 209-225.

<sup>3</sup> Ver Tamames, R. (2005): “La condición económica de Don Quijote y Sancho en la sociedad española del siglo de oro”. *Información Comercial Española*, 824, pp. 141-154.

<sup>4</sup> Perdices, L. y Santos, M. (coord.) (2007): *Economía y Literatura*. Ecobook, Madrid.

<sup>5</sup> Varios (2006): “La Economía del Quijote”. *CLM Economía*, 5, número monográfico.

<sup>6</sup> Escapa García, N. y ot. (2007): “De cómo el Arcipreste fue enamorado e del enxiemplo del ladrón e del mastín: Una interpretación en clave económica”. Comunicación presentada en este mismo congreso.

nómica de la gente (incorporando la interpretación económica realizada de la misma) y juicios de valor emitidos sobre los comportamientos analizados.

De este modo, al mismo tiempo que avanzamos en el estudio del *Libro de Buen Amor*, podremos obtener algunas “pistas” sobre la realidad económica y social de la época en la que se escribió el poema, así como sobre la forma de pensar acerca de tales cuestiones durante la misma. Es una forma de averiguar el pasado, mediante el análisis de un texto, para saber más de dicha época y poder comprenderla mejor. Finalmente se expondrán las correspondientes conclusiones.

#### ANÁLISIS MATERIAL Y FORMAL DEL POEMA

El poema, que comprende las estrofas 246-254 del *LBA*, tomadas de la impresión 27<sup>a</sup> de Pereira y Zahareas<sup>7</sup> y de la 7<sup>a</sup> de Alberto Blecua<sup>8</sup>, se sitúa en el momento en que el protagonista participa en un diálogo (o “pelea” verbal) con Don Amor, como reacción ante los sucesivos fracasos “amorosos” vividos, y, en concreto, tras el de la dama virtuosa (presentado en este mismo Congreso por Escapa y ot., 2007), culpándole de ser el causante de todos los pecados capitales, en este caso el de la avaricia, y al que le reprocha las consecuencias de los mismos.

El poema que hemos seleccionado se divide en tres partes, que vamos a exponer a continuación:

a) Una primera parte, que comprende las estrofas 246 y 247, en la que se describe el pecado de la avaricia y una de sus principales manifestaciones: la falta de voluntad para compartir con los necesitados. Se trata de acaparar todo lo que se pueda, pero sin dar nada a nadie, ni siquiera a los pobres, aunque se acumulen riquezas y tesoros.

b) Una segunda parte que comprende las estrofas 248 y 249 y en la que se realiza una reflexión sobre el comportamiento del avaro, poniéndolo en relación con las normas divinas y religiosas, y las consecuencias que se siguen cuando haya que dar cuentas ante Dios de lo que se ha hecho y no se ha hecho, además de indicar la inutilidad de las riquezas en ese momento, ya que no le servirán para nada ante la posible condena divina.

c) La tercera y última parte del poema comprende las estrofas 250 y 251, en las que se toma de nuevo el discurso descriptivo aplicado en este caso a la vida del propio avaro, poniendo de relieve sus contradicciones. Tenemos por un lado, un recordatorio de las necesidades del protagonista cuando era pobre y las penitencias y promesas que le hacía a Dios para salir de las mismas. Sin embargo, cuando lo sacó de la pobreza y le concedió tesoros y riquezas, se olvidó de los pobres y de las promesas realizadas, concentrándose solo en las riquezas y cayendo en el pecado de la avaricia.

Tal actitud se explica, como viene siendo habitual en los otros pecados capitales, mediante una fábula, en este caso la titulada “Enxiemplo del lobo e de la cabra e de la grulla”. De este modo, el debate o diálogo sobre la avaricia continúa en el siguiente poema que ha sido mencionado, mediante un ejemplo que muestra más de las características de ser avaro, que pone de relieve la ingratitud y el egoísmo de que hace gala, olvidando cuanto prometió en tiempo de necesidad, por considerar que es digno y acreedor de cualquier beneficio que se le haga, sin que deba reconocer nada a nadie, aunque le haya ido en ello la vida.

<sup>7</sup> Arcipreste de Hita (1995): *Libro del Arcipreste o de Buen Amor*. Edición de Óscar Pereira Zazo y Tony Zahareas, Espasa Calpe, Madrid.

<sup>8</sup> Arcipreste de Hita (2006): *El libro del Buen Amor*. Edición de Alberto Blecua, Cátedra, Madrid.

EL CONTENIDO ECONÓMICO DEL POEMA SELECCIONADO

Como ya comentábamos anteriormente, vamos a centrarnos en este apartado en tres cuestiones:

- a) Vocabulario económico contenido en el poema.
- b) Principales hechos económicos contenidos en el poema.
- c) Cómo se enjuician los hechos y comportamientos económicos descritos en el poema. Es decir, ¿qué juicios de valor se emiten sobre la situación analizada?

Nos ocuparemos a continuación de cada uno de estos puntos.

a) Vamos a empezar con el vocabulario económico. En el cuadro nº 1 se recogen los términos que han sido identificados, clasificándolos de acuerdo con las categorías temáticas recogidas en García Lizana (2004), al estudiar las referencias a la vida económica y a las normas de conducta seguidas en relación con la misma en el *LBA*. Conviene advertir que cuando aparecen diversos términos vinculados entre sí, como avaricia-avariento, o tiempos verbales de un mismo verbo, etc., sólo se indica el término más genérico de ellos. Entre paréntesis se señala el número de veces que se cita el término en cuestión o cualquiera de sus variantes.

CUADRO Nº 1 TÉRMINOS ECONÓMICOS CONTENIDOS EN EL POEMA  
"AQUÍ FABLA DEL PECADO DE LA AVARIZIA"

CATEGORÍAS TEMÁTICAS		VOCABULARIO
Referencias sobre la vida económica	NECESIDADES	dolencia (1), salud (2), manutención (1), fambriento (1), desnudo (1), posada (1)
	RECURSOS	tesoro (3), riqueza (1), averes (1), renta (1), çatico (1), reinos (1), Duero con el su aguadicho (1), buen consejo (1)
	ACTIVIDADES	tomar (1), dar (6), fartar (2), fue perdido (1), pedir (2), fazías penitencia (1), partirías (1), farías fallencia (1), dispensa (1)
	ORGANIZACIÓN	Sobre distribución de la propiedad: poble (6), rico (1) Sobre el proceso de asignación de recursos: oyó Dios tus querellas (1), demandare cuenta (1)
Normas de comportamiento	INDIVIDUALES	avarizia (2), alegras (1), escasez (2), no quieres ver (1), no amas (1), mesquino (1), sospirabas (1), caésete el cejo (1)
	COLECTIVAS	(pidiéndotelo) çiento (1)

Nos encontramos en el poema un amplio y variado vocabulario de contenido económico; aun cuando en la mayoría de los casos poco convencional. Posiblemente, muchos economistas dudarían bastante acerca de considerar, por ejemplo, “fazías penitencia” como denominación de una actividad de índole económica. Pero está muy claro en el texto que es el procedimiento seguido por el avaro para obtener recursos cuando era pobre. Mientras que en el conjunto del *LBA* abundan los términos relativos al intercambio mercantil, el acento en este poema está puesto en el ámbito de lo que se conoce como “economía de la donación” (ver García Lizana, 2004). Dar y pedir, y otros términos y expresiones equivalentes, destacan con fuerza en el texto. Parece como si el autor intentara subrayar que lo relevante en el avaro es la posesión por sí misma, y no el esfuerzo sistemático para conseguirla o transmitirla. Por tanto, solo cabe tenerla, pedirla o donarla, con el fin de resaltar tal idea. El avaro no se define por su trabajo sistemático para obtener riquezas. Se define por las riquezas en sí mismas; o, más claramente, por su afán desordenado de poseerlas; por su amor a la riqueza, por encima de todo. “Tú eres avaricia”, le dice el Arcipreste al Amor, con quien disputa. No es que tengas avaricia: eres avaricia.

En cuanto a los recursos, en sintonía con lo anterior, tampoco destacan denominaciones precisas que identifiquen bienes económicos concretos, sean de producción o consumo, sino términos de carácter genérico para designar o bien las riquezas poseídas, o bien los flujos de dineros o bienes percibidos, en sentido real (rentas) o figurado (aguaducho). Considerar “Duerdo con el su aguaducho” como denominación de un recurso económico es fácil de aceptar por sí mismo. Pero en el texto no se utiliza en cuanto tal, sino como una alusión a recursos superabundantes, que aún así no son suficientes para saciar la sed de riquezas del avaro. Pero más que la riqueza en sí, que los recursos, o, incluso, que la avaricia, o el propio avaro, parece preocuparle al Arcipreste la pobreza, y todo lo anejo con la misma, a juzgar por la variedad y número de veces que utiliza los términos correspondientes. El término poble, en concreto, es el que más se repite. Muestra, con ello, estar familiarizado y sensibilizado con tales situaciones.

b) A continuación, vamos a ver los hechos económicos contenidos en el texto, y lo primero que vamos a destacar son las referencias a las necesidades humanas. Es evidente que el tema de las necesidades humanas puede ser muy variado y cambiar según la situación de cada persona, cada contexto social, etc. No obstante, el texto analizado tiene una validez universal, puesto que se citan las necesidades básicas, sobre todo la salud (con tres citas, una con el término “dolencia” y dos con el término “salud”) y la alimentación (dos referencias, “mantenencia” y “fambriento”). Pero también el vestido y la vivienda.

Tales necesidades aparecen asociadas a la pobreza. Cuando se habla de pobreza nos referimos, según el poema, a la situación de personas que tienen una serie de necesidades básicas sin cubrir: carecen de techo, no tienen alimento, ni ropa, y son más propensos a enfermar (ver estrofas 248 y 250). Por tanto, en este caso se trataría de una situación de pobreza absoluta o de extrema pobreza, y no relativa; es decir, según un contexto social y cultural determinado, en términos comparativos dentro del mismo. Pobre es, según podemos deducir del texto, el que no tiene nada o tiene muy poco, estando asociado, en particular, el hambre y la salud (ver 250e; pero también 247b, donde la alusión al “poble Sant Lazaro” centra nuestra atención en un leproso que espera restos de comida con que alimentarse).

En definitiva, se describe al pobre como a alguien que lo pasa mal, debido a que no puede tener recursos por sí mismo para satisfacer las necesidades: “Cuando tu eras

poble tenías gran dolencia [...], pidías a Dios que te diese salud e manteneçia [...]”. Es decir, que al ser pobre no se puede acceder a determinados recursos con que satisfacer las necesidades más elementales, como la salud y la alimentación. Por tanto, si hablamos de pobreza como realidad social, se está centrando la atención en los menesterosos, los absolutamente desposeídos, sugiriendo una realidad conocida por el lector en la sociedad de aquella época.

Como contraste, la figura del rico. En este caso, la descripción que se hace es la de alguien que tiene mucho dinero (“averes”) y muchos bienes, en general (que el poema engloba en las denominaciones genéricas de “thesoros” y “riqueza”: “Diote Dios gran riqueza e thesoro sobejo”) y posesiones (“reinos cinquenta”), así como abundantes ingresos (“tu mucha renta”). Pero adviértase que, además, o en cierto modo con preferencia, el poema alude a otros recursos muy diferentes: lo primero que se cita que Dios otorga al nuevo rico es “buen consejo” y “salud”. Buen consejo; esto es, capacidad de discernimiento, conocimientos suficientes para moverse en la vida; lo que, por contraste, nos sugiere una nueva necesidad, no mencionada antes: la de poseer estudios o formación suficiente. Y salud: tal como aparece reflejada en 251b, no es tanto una necesidad cubierta como un recurso más poseído por el rico. Un activo que administrar adecuadamente, y que define su propia posición social. Educación y salud definen, pues, en primer lugar, lo que hoy llamaríamos capital humano, activos invisibles, claves para explicar tanto la prosperidad personal como colectiva. Es muy interesante esta prelación establecida, lo que pone de relieve una cierta valoración o percepción al respecto en aquella época acerca de su importancia.

Como hemos indicado más arriba, las actividades económicas señaladas están constreñidas al ámbito de la economía de la donación: dar y pedir, y otros actuaciones vinculadas. También perder, tomar... Pero sin movernos del mismo escenario. La “despensa” del rico debe estar orientada a este reparto gratuito de bienes entre los necesitados. Parece como si la posesión de recursos dependiera de la generosidad de otros; de Dios, en primer lugar, o de los ricos, que “parten” (comparten, reparten) sus bienes con los necesitados. Es decir, la idea que se mantiene acerca de la asignación de recursos es de carácter vertical. Todas las riquezas del rico, según el texto, no las tiene fruto del trabajo diario, sino porque Dios se las ha facilitado o concedido, en respuesta a sus ruegos, penitencia, etc. De este modo, se deja bien claro en el texto que las riquezas no se consiguen mediante el trabajo, sino a través de Dios; de forma que no aparece el trabajo como una fuente para obtener recursos. El correlato que se desprende es obvio. Si son un don de Dios, deben donarse a su vez (la alusión a los mandamientos que debe cumplir el rico es muy clara, en cualquier caso; yéndose más allá de considerar que son simplemente obras de misericordia vestir al desnudo o dar de comer al hambriento, etc.). En otro caso será perdido el rico: el propio Dios le pedirá cuenta de la administración efectuada de los bienes poseídos (“de la despensa cuenta”). De acuerdo con la distribución de la riqueza y la renta, la sociedad en el poema aparece dividida en dos grupos sociales, pobres y ricos, prescindiendo de la variedad de posiciones sociales a que se hace referencia en otros lugares del *LBA*. Y, por supuesto, ninguna alusión a cuestiones como división del trabajo, ejercicio del poder, etc.

El poema presta, en cambio, mucha atención a las normas individuales de comportamiento; no con carácter general, sino en relación con los dos grupos sociales presentados. En cuanto a los pobres, parecen abocados exclusivamente a pedir, bien a los ricos

(como tácitamente se sobreentiende con la cita de Lázaro y el rico Epulón, estrofa 247; o, explícitamente, en 248d), bien a Dios (como se señala en la estrofa 250). En cuanto a los ricos, se les tacha de tacaños y mezquinos. Posiblemente no con carácter general; pero tampoco deja mucho espacio para pensar que haya ricos no avarientos). Cuando hablamos de avaricia se hace referencia a la idea de acumular, aunque no pensando en utilizar los bienes con alguna finalidad práctica, sino por el placer de atesorar. Nada puede saciar la avaricia: no se hartaría ni con toda el agua del Duero. Se trata, según el texto, de alguien que, en consecuencia, no reparte nada, a pesar de que tiene muchos tesoros. La avaricia es afán de acumular por el placer de acumular y tener, y, por tanto, mezquindad, tacañería. ¿Pero es compatible la avaricia con la posibilidad de gastar en el propio beneficio, para la propia molicie, incluso despilfarrando? Podría desprenderse una respuesta positiva si pensamos en el ejemplo del rico Epulón frente a Lázaro. Pero adviértase que al presentar el ejemplo se matiza: “Por la grand escaseza fue perdido el rico”. No por el gasto realizado en propio beneficio; sino por no compartir con el pobre. De hecho, no se dice que Epulón fuera avaro. Era rico y era “escaso”, “mezquino”; y fue esta característica el origen de sus males. El problema grave que intenta poner de relieve el poeta es que la avaricia, en cuanto modelo individual de administración de recursos (aun cuando él, obviamente, no utilice esta terminología), es “escaseza” fundamentalmente. La consecuencia en términos de funcionamiento social es grave. El avaro rompe la lógica del orden establecido: “Tú eres avaricia, eres escaso mucho”, “Maguer que te es mandado... nunca le diste a uno”. La circulación de riqueza se ve truncada, y las necesidades de la población quedan insatisfechas. Población necesitada existente en un gran número, y cuyo comportamiento responde a las pautas que estamos considerando: pedir, para que le den: “pidiéndotelo ciento”. Por eso, Dios, de quien proceden los bienes, actúa finalmente para pedir cuenta de la administración de los bienes realizada por el rico: el avaro no tiene salida. Lo que no se justifica en ningún momento, como ocurre con otros pecados, es el hecho de que el Amor sea avaricia. ¿O habría que entender que el Don Amor con quien pelea en este pasaje el Arcipreste lo único que busca es su propia satisfacción personal, haciendo promesas falsas, y negándose a compartir, incluso, con la propia persona supuestamente amada, a pesar de los beneficios que ésta puede haberle prestado? Tú, “avarizia”, “fazes como el lobo doliente en el vallejo”: no compartir sus bienes con la grulla, a quien le debe la vida, y a quien prometió pagar por la ayuda prestada. Resulta interesante, en este sentido, que se cierre el alegato sobre la avaricia apelando a la ingratitud y al incumplimiento de promesas. Aun cuando no lo dice, es la conexión más clara que se alcanza a ver entre este pecado capital y el loco amor... Aunque, dadas las circunstancias, más bien habría que hablar del No-Amor, del puro egoísmo: todo para mí, mi placer, mi satisfacción personal...

c) Vamos a estudiar, finalmente, cómo se enjuician los comportamientos descritos, es decir, qué juicios se emiten sobre la situación analizada. En realidad, tales juicios están implícitos en la propia exposición de los hechos económicos descritos y en las actitudes y comportamientos humanos ligados a los mismos. De este modo, el autor deja en evidencia su valoración ética de tales cuestiones al destacar los riesgos y las consecuencias del incumplimiento de las normas morales (“santo mandamiento”) relativas al comportamiento económico (recuérdese, el comportamiento relativo a la administración de recursos limitados que tienen usos alternativos, entre los que elegir), como ocurre, en nuestro poema, con el dinero y las riquezas.

En el texto podemos ver, así, como se enjuicia la avaricia. En este sentido el juicio que se emite es bastante claro: el avaro es un tacaño que no da nada a los pobres aunque disponga de riquezas. Y, como consecuencia, será finalmente condenado en la hora de su muerte. Se trata de una concatenación de situaciones a partir de una determinada conducta. El modelo esquemático que representa lo que significa la avaricia en este poema puede verse en el siguiente cuadro:

#### LA AVARICIA Y SUS CONSECUENCIAS SEGÚN EL POEMA

ACUMULACIÓN DE RIQUEZAS → AVARICIA → NO REPARTIR → CONDENA

De este modo, podemos comprobar que el avaro es juzgado de forma negativa, no por el hecho de acumular riqueza (es decir, no se condena al rico por serlo: al fin y al cabo la riqueza es un don de Dios), sino por su afán desmedido por acapararla y por no repartir dichas riquezas entre los que más la necesitan: la percepción es tan grave, que sólo con escuchar al avaro, el poeta se siente mal (246d). Así, el autor trata de poner de relieve los peligros y riesgos que representa ser avaro.

También se emite un juicio tácito en el caso de la pobreza. El poema adopta una actitud condescendiente, de simpatía, con respecto al pobre (por ejemplo, el pobre utilizado como símbolo lleva el título de santo). No obstante, hay que matizar que no existe en el poema una crítica a la situación existente, ni con respecto a la presencia generalizada de una pobreza compartida por muchos sujetos, ni sobre la desigualdad social. Es evidente que la pobreza, en sí, es vista como algo negativo, en la medida en que es fuente de sufrimientos; de ahí la responsabilidad del rico, quien debe resolver tal problemática; y de ahí la crítica del avaro que no asume tal responsabilidad. Es decir, de los comportamientos que considera inadecuados en relación con esa realidad social (estrofas 247-249). Pero el hecho de tener todas estas riquezas no se ve de forma negativa, sino la actitud de no repartirlas entre los más necesitados, y guardárselas uno mismo con el objeto de atesorar. La valoración de las mismas riquezas es coherente con todo lo anterior: poseen una finalidad social, que limita su verdadero alcance. El cumplimiento de tal función es lo que las justifica. Pero todas las riquezas poseídas no servirán para evitar la condena al final de su vida, si tal función no fue cumplida: “non te valdrán thesoros nin reinos çinquenta”. El recuerdo de los textos evangélicos sobre las riquezas es obvio que está presente en cada línea del poema.

#### CONSIDERACIONES FINALES

El análisis efectuado nos permite considerar que nos encontramos ante un poema “rico” en cuestiones económicas, tanto por el vocabulario económico utilizado, como por los hechos económicos que aparecen en el mismo y por los juicios emitidos sobre cuestiones económicas.

En este sentido, el poema nos permite conocer no sólo ciertos aspectos de la economía y la sociedad de la época; sino, igualmente, del pensamiento económico mantenido, tanto sobre cuestiones de naturaleza positiva como normativa. La identificación de un orden social establecido por Dios, en el que existe una determinada distribución de la renta y la propiedad, con unas funciones sociales anejas que deben ser cumplidas de forma taxativa, implica una determinada concepción del funcionamiento económico, en el

que la clave se encuentra no en el intercambio, o en la austeridad que permite ahorrar e invertir, etc., sino en la donación de quienes tienen a favor de quienes no tienen, como un modo de garantizar el equilibrio social. Sin embargo, a diferencia de otros poemas de la obra, como se puso de relieve en García Lizana (2004), en éste no se analizan las implicaciones temporales que se derivan de determinadas prácticas sociales (por ejemplo, la codicia, citada entonces, frente al caso de ahora, la avaricia), sino que se transfiere la solución de los hechos presentados exclusivamente al más allá, donde se sancionará a los que no cumplen con la función asignada a sus bienes por Quien, en última instancia, es dueño de los mismos. El valor de estos bienes, por tanto, queda relativizado y constreñido, pues su utilidad queda mermada, al no poder influir en la resolución del asunto en definitiva valioso desde el punto de vista de aquella sociedad: la salvación eterna. Resulta curioso, por tanto, esta limitación de perspectiva, ya que en otros lugares del *LBA* sí se tienen en cuenta las consecuencias sociales negativas de los comportamientos humanos analizados, y como estas mismas se vuelven en contra del propio sujeto protagonista en el propio plano temporal. Sin menoscabo, ciertamente, de la perspectiva trascendente que caracteriza, siempre, al Buen Amor.

Por nuestra parte, hemos tratado de seguir contribuyendo en el esfuerzo iniciado por diversos autores para estudiar las obras de la literatura española desde una perspectiva económica. Consideramos que es una forma de avanzar tanto en el conocimiento de la historia del pensamiento económico, como un camino más de conocer la vida económica en distintos momentos de la historia de España. Pero también de enriquecer el conocimiento de las obras maestras de la literatura, poniendo de relieve aspectos y dimensiones no considerados habitualmente.

En definitiva, simplemente hemos intentado dar un paso más y esperamos que no sea el último, animando a otros investigadores en este camino.

BIBLIOGRAFÍA

- Arcipreste de Hita (1995): *Libro del Arcipreste o de buen amor*. Ed. de Óscar Pereira Zazo y Tony Zahareas, Espasa Calpe, Madrid.
- Arcipreste de Hita (2006): *Libro del Buen Amor*. Ed. de Alberto Blecua, Cátedra, Madrid.
- Escapa García, N. y ot. (2007): “De cómo el Arcipreste fue enamorado e del exienplo del ladrón e del mastín: Una interpretación en clave económica”. Comunicación publicada en estas actas.
- García Lizana, A. (2004): “La economía en el *Libro del Buen Amor*”. En Francisco Toro Ceballos y Bienvenido Morros (2004): *Juán Ruiz Arcipreste de Hita y el “Libro del Buen Amor”*. Congreso Internacional del Centro para la edición de los clásicos españoles, Alcalá la Real, 9-11 de mayo de 2002. (Alcalá la Real: Ayuntamiento, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles), pp. 395-408.
- Grice-Hutchinson, M. (1995): “El pensamiento económico popular en la Castilla del Siglo XIII”. En: Grice-Hutchinson. (1995): *Ensayos sobre el pensamiento económico en España*. Alianza, Madrid, pp. 209-225.
- Perdices, L. y M. Santos. (coord.) (2007): *Economía y Literatura*. Ecobook, Madrid.
- Tamames, R. (2005): “La condición económica de Don Quijote y Sancho en la sociedad española del siglo de oro”. *Información Comercial Española*, 824, pp. 141-154.
- Varios (2006): “La Economía del Quijote”. *CLM Economía* 5, (número monográfico).